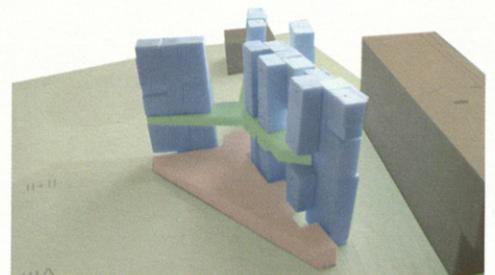




El proyecto se propone como respuesta a las necesidades de vivienda de alquiler dentro del nuevo ámbito de planeamiento, se ubica en una zona prevista para el crecimiento urbano del municipio de Coslada. Tal como explica el estudio de detalle redactado con anterioridad para el citado ámbito, la edificabilidad prevista para la parcela contempla dos usos diferenciados, vivienda y dotacional. Entendiendo que la vivienda de alquiler pública es una dotación, tal como se contempla en el estudio de detalle, se define el programa del presente proyecto, diferenciando en dos los tipos básicos de vivienda previstos en el proyecto. Por una parte se proyectan viviendas de dos dormitorios destinadas a la venta y ubicadas en una de las cuatro torres; mientras que por otra se prevén apartamentos de un solo dormitorio destinados al alquiler.

Como acabamos de exponer el proyecto contempla principalmente un programa de vivienda, diferenciada en dos tipos básicos de uno y dos dormitorios destinados al alquiler o la venta respectivamente. Este programa se distribuye en cuatro torres, una de ellas, la denominada en los planos como "torre 1", alberga el programa de vivienda en venta de dos dormitorios, mientras que las otras tres torres acogen el programa de apartamentos desde la altura de la plataforma hasta la cota superior. En estas tres torres las plantas situadas por debajo de la plataforma, es decir las plantas primera y segunda, se destinan a uso terciario, especialmente a oficinas.

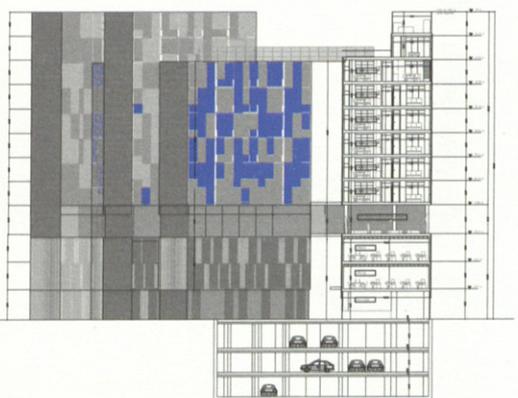
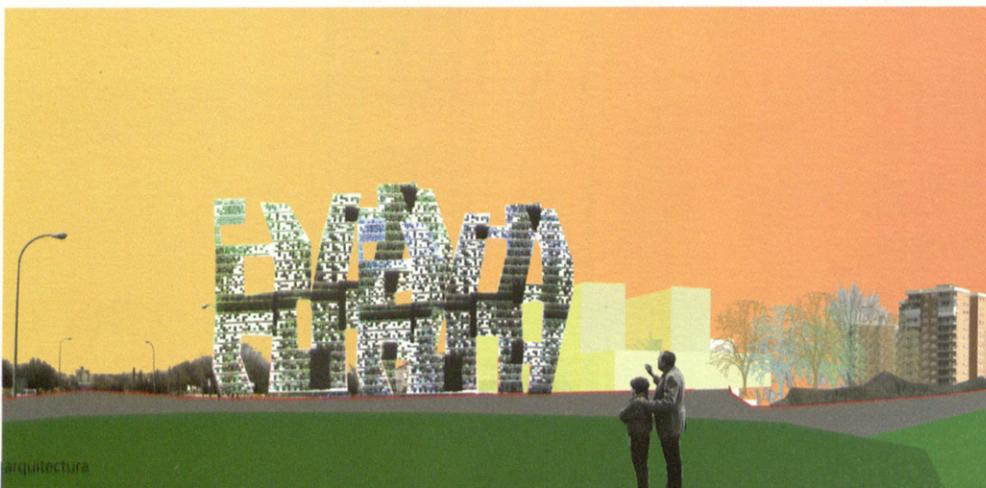
Por otra parte en las plantas bajas de todas las torres se prevén espacios destinados a uso comercial, así como se reservan los espacios necesarios para localizar los portales y el acceso a garaje. Con respecto a las plantas de sótano se han proyectado tres plantas de aparcamiento subterráneo, donde se da cabida a toda la demanda de plazas que previsiblemente generarán las viviendas proyectadas. A su vez, en la primera planta de sótano se da cabida a una serie de trasteros de modo que cada una de las viviendas o apartamentos puedan contar con uno de ellos. En relación con la consideración de dotacional que adquiere la vivienda pública de alquiler, y teniendo en cuenta que la plataforma se concibe como un espacio o plaza pública elevada; se han proyectado una serie de espacios comunitarios ubicados en la citada plataforma, pensados para destinarse a sala de reuniones o local social de conexión a internet.

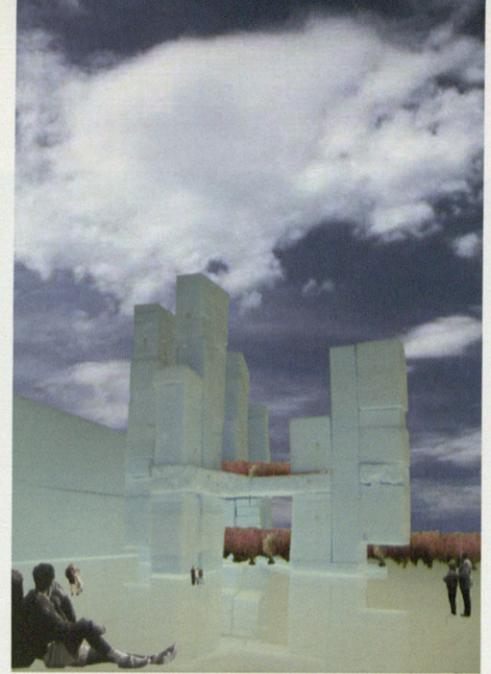
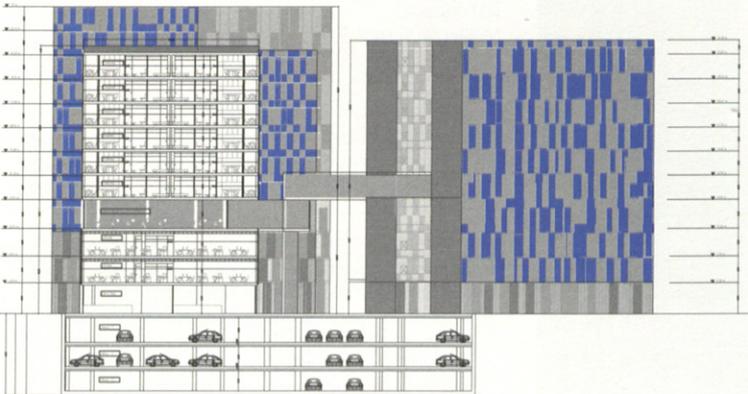
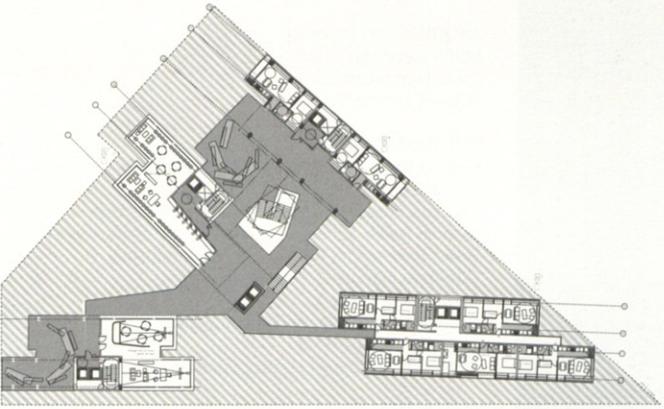
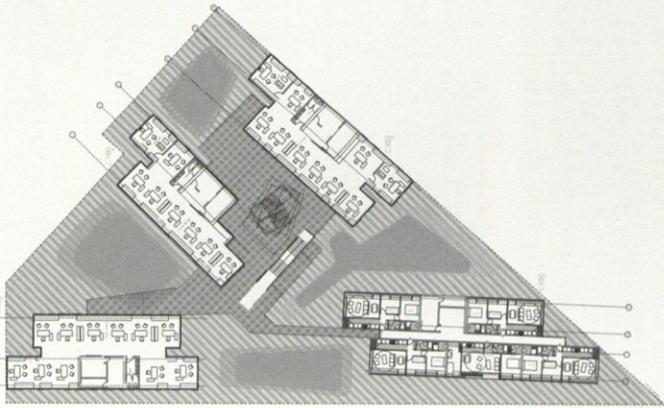
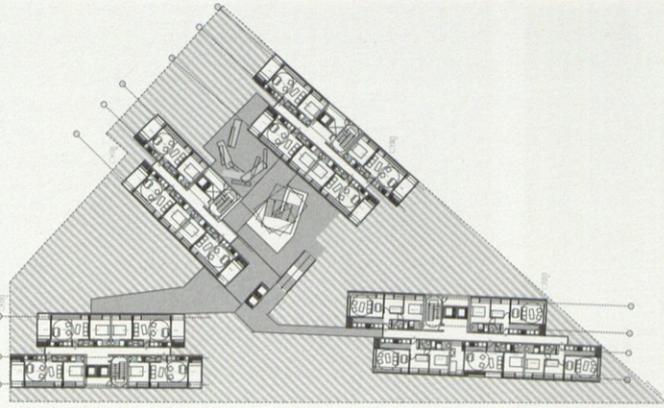


07 proyecto de viviendas en coslada

Plaza de la Hispanidad, Coslada, Madrid. 2005-2006.

AMANN, CÁNOVAS Y MARURI

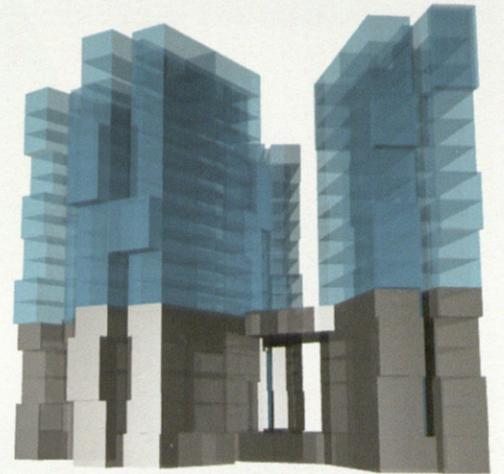




ARQUITECTOS [MADRID]:
Atxu Amann
Andrés Cánovas
Nicolás Maruri

COLABORADORES:
Ana López, Patricia Lucas
Beatriz Amann, Carlos Ríos, Mauro Bravo
Arquitecto técnico: Enrique Medina
Instalaciones: Condiciones Internas S.L.

PROMOTOR:
Empresa Municipal de la Vivienda de Coslada



DE ARRIBA A ABAJO, PLANTA TIPO, PLANTA DE
OFICINAS, PLANTA DE LA PLATAFORMA
Y SECCIÓN LONGITUDINAL.
EN LA PÁGINA ANTERIOR, SECCIÓN TRANSVERSAL.

